

C.I.F. G93083988
Mail: c.b.algazara@gmail.com
C/ Amadeo Vives, s/n – Alhaurín de la Torre



Alhaurín de la Torre, a 28 de noviembre de 2022

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA C. B. ALGAZARA

Estimados socios del C.B. Algazara:

Por la presente, se convoca Asamblea General Ordinaria para el próximo 29 de Diciembre de 2022, a las 19:15 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda y última convocatoria, en el Gimnasio del CEIP Algazara, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación memoria anual de actividades.
 - 2.1 Gestiones realizadas con el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, IES y CEIP. Instalaciones.
 - 2.2 Valoración / Aprobación Campus de verano/Navidad/Semana Blanca/.
 - 2.3 Participación en torneos.
 - 2.4 Actividades de despedida Navidad y fin de temporada.
3. Balance de cuentas.
 - 3.1 Gastos/ingresos.
 - 3.2 Liquidación de cuentas del ejercicio anterior (2021/2022).
4. Presupuesto y previsión/actualización de cuotas Temporada 2022/2023.
5. Presentación Deportiva.
 - 5.1. Dirección Deportiva.
 - 5.2. Equipos/entrenadores del Club.
6. Ruegos y preguntas.

Sin otro particular y con la esperanza de poder contar con vuestra presencia en la Asamblea,

Reciban un cordial saludo. (Correo corporativo: info@cbalgazara.es)

En Alhaurín de la Torre a 28 de noviembre de 2022

Fdo.: Néstor Sánchez Blasco

Presidente CB Algazara

C.I.F. G93083988
Mail: c.b.algazara@gmail.com
C/ Amadeo Vives, s/n – Alhaurín de la Torre



Alhaurín de la Torre, a 28 de noviembre de 2022

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CLUB BALONCESTO ALGAZARA

Estimados socios del C.B. Algazara:

Tras la publicación en BOJA del Decreto núm 41/2022 de 8 de marzo, por el que se regulan las Entidades Deportivas de Andalucía y se establece la estructura y régimen de funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Deportivas, en su disposición adicional segunda establece que "las entidades deportivas deberán modificar sus estatutos, códigos de buen gobierno y reglamentos adaptándolos a lo dispuesto en este Decreto en el plazo de dieciocho meses desde su entrada en vigor. Transcurrido dicho plazo, se iniciará de oficio el procedimiento de cancelación de la inscripción de la entidad deportiva."

Por todo ello, se convoca Asamblea General Extraordinaria para el próximo 29 de Diciembre de 2022, a las 18:45 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Gimnasio del CEIP Algazara, para tratar el siguiente orden del día:

1. Modificación Estatutos.
2. Ruegos y preguntas.

Alhaurín de la Torre, 28 de noviembre de 2022.

Sin otro particular y con la esperanza de poder contar con vuestra presencia en la Asamblea,

Reciban un cordial saludo. (Correo corporativo: info@cbalgazara.es)

Edo.: Héctor Sánchez Blasco

Presidente CB Algazara